



EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año I. Toledo 23 de Agosto de 1901. Núm. 8.º

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES
DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

FERIA Y FIESTAS EN TOLEDO

Lo que fueron las de 1901.

No se avanza en ningún orden de la vida sin que al avanzar deje de producirse algún trastorno, algún perjuicio; pero como las ventajas del avance, de toda corriente de progreso, pesan más, suponen más que los inconvenientes, la bondad del adelanto se impone, domina y merece la general aprobación.

Por esta y otras causas que no es preciso analizar, y que se hallan, como verdad que no há menester demostración, en la conciencia de todos, hace años que muchas ferias, en lo que suponen reunión de compradores y vendedores en determinados puntos y fecha para la adquisición y venta de muchos artículos, no tienen razón de ser, sosteniéndose únicamente como fiestas tradicionales, en la mayor parte de las poblaciones de España, por la piedad, por la fe religiosa, puesto que coincide ó sirve de base para la fijación de la feria una solemnidad de la Iglesia.

Bajo el punto de vista más práctico, el suceso de verdadera importancia, el referente á compras y ventas de ganado de diversas clases, no es el mes de Agosto la fecha más á propósito, porque todavía en esta época no ha terminado, mejor dicho, están en su auge mayor las faenas agrícolas de recolección de cereales.

Estos mismos inconvenientes con que aquí luchamos, existen de igual modo en muchas poblaciones, porque, sin duda, es el mes de Agosto el en que más fiestas se celebran en nuestro país; pero comprendiéndolo así los respectivos Ayuntamientos, procuran obviarlos en algo y procurar mayor concurrencia de forasteros en las localidades de su administración preparando grandes festejos, alguna que otra novedad que llame, que atraiga gente, cuyo mayor número que en las épocas normales debe traducirse en ingresos para el consumo y la industria, y por ende para las Arcas municipales.

Aquí ni el Comercio ni el Ayuntamiento han querido condescender de la necesidad de hacer algún mayor desembolso, algún mayor esfuerzo, y de año en año, de algunos á esta parte, marchamos, en cuanto á las fiestas de la Virgen del Sagrario, nuestra excelsa Patrona, tan en decadencia que acaso tenía muchísima razón un Concejal que mantenía el criterio de no anunciar ni celebrar festejos, porque para hacer lo que puede hacerse en Mocejón ó en Ollas, preferible parece quedar quietos.

No lo entendemos así nosotros; entendemos, por el contrario, que poblaciones, capitales de provincia como la nuestra, merecen algo más, siquiera haya que imponerse sacrificios.

Vive Toledo de su historia, y á su historia debe acudir para buscar festejos típicos, especialidades que sean todos los años un reclamo, un estímulo para que acudan á Toledo multitudes, que seguramente acudirían, de varios puntos de España.

Pero, en fin, ya para otro año podrá y deberá discutirse tan importante asunto; nuestra misión está hoy reducida á una ligera crítica sobre lo que han sido la feria y fiestas de Toledo en 1901, que, como suceso extraordinario, difícilmente pasará á la historia.

El cartel.

No ha presidido en su confección el mayor gusto artístico, y, no obstante, puede pasar sin grandes protestas. Al fin y al cabo debía estar y está en relaciones con la humilde condición de los festejos.

Las iluminaciones.

Ni espléndidas, ni buenas. Los monopolios tienen siempre esos inconvenientes. Y si además del monopolio es preciso entregarse á merced de un acreedor, el inconveniente casi se convierte en insuperable obstáculo.

No hemos de puntualizar, porque nuestra crítica tendría entonces que ser dura; en cualquier parte se habrían preparado instalaciones eléctricas de bastante más gusto, gusto que no falta ni á los Directores técnicos ni á la Junta de Gobierno de la Sociedad.

Pero..... Basta consignar que las instalaciones han sido más que modestas, pobres, raquíticas. No harían el artículo, sino estuviese asegurada la venta.

Los pabellones.

Cuando se anunció que la *Sociedad Arqueológica Toledana* pensaba instalar un pabellón en el paseo de la Vega, creímos otra cosa; creímos en la instalación de algo modesto, pero saliente, típico, original.

¡Gran decepción fué la nuestra en este particular, cuando vimos aprovechar unos viejos lienzos para hacer unos cerramientos; que el salón estaba reducido á un compartimiento de condiciones irregulares y mal calculadas, y unas cuantas sillas para que las señoras, pisando sobre la mojada arena del suelo, mojadura hecha por la tarde y con ensañamiento, adquirieran pronto dolores reumáticos ó alguna calentura que les haga recordar constantemente y con dolor el fresco húmedo de que disfrutaron por cumplir sus deberes maternales ó sus aficiones de joven.....

En la parte anterior, la instalación de la tómbola, una serie de estantes formando una tienda provisional, á estilo de feria, como los demás cajones de los vendedores que acuden á exponer baratijas y objetos de á dos reales la pieza.....

La *Sociedad Arqueológica Toledana* ha debido buscar mucho más que el material ingreso de fondos en sus arcas para los científicos y humanitarios fines que persigue. Y no queremos hablar de la tómbola.....

También creímos que al anuncio de la iniciativa de la *Arqueológica*, otros organismos pensarían en la instalación de otros pabellones: el Centro de Artistas, los Círculos políticos, la Academia, el Colegio de Huérfanos.....

Tal vez si alguien, con alguna autoridad para ello, les hubiese estimulado, hubieran respondido al llamamiento, y alguno habría presentado modelos que no consistan en dejar al descubierto la arena del paseo.

El pabellón del Ayuntamiento pobre, raquítico, miserable y antihigiénico.

Los cajones.

Vacíos la mayor parte de ellos y sin un puñito que merezca mención especial; todos surtidos, al parecer, del mismo almacén de géneros baratos, de lo que puede comprarse en la calle ó en la plaza de las Verduras en cualquier día del año y alguna que otra platería modesta.

Los vendedores de Madrid y otros ambulantes huyen de año en año de nuestra plaza como pueden huir las golondrinas de un país infestado.

Todo reconoce la misma causa. Con programas como el de este año no puede venir nadie.

Las músicas.

Malos ratos se han dado en estos días los del aire comprimido.

Por la mañana, por la tarde, por la noche, á todas horas, música.

Han agotado el repertorio. Y los pulmones.

Del sexteto, ó lo que sea, en el pabellón del Ayuntamiento, música de cuerda.....

..... ¡Silencio, por Dios!.... Guardemos el secreto.

La que hace grandes adelantos y se la oye ya con mucho gusto, es la banda del Asilo.

Espectáculos de pago.

Dos instalaciones, las mismas del año pasado, el teatro de fantoches y cuadros disolventes y el cosmorama, espejos y unas figuras de movimiento de poco fuste.

Los dos cajones *animados* han hecho dinero. A la derecha del paseo, en otro cajón á manera de teatro, un cuadro de cante y baile andaluz, vamos al decir, *flamenco*, y haciendo las delicias de una concurrencia *juerquista*, *La niña de los clavetes*, una niña muy desarrollada y muy expresiva, y Antonio *El Mochuelo*, con dos muy buenos tocadores de guitarra, uno de ellos Manolo Palido, á quien todos conocemos: el *diálogo*.....

Y presenciando la fiesta y aquellos tangos de *doncella conmovida*, un *San Antonio de Padua*, cuadro que se rifaba á real la papeleta.....

Y no hubo más en lo indicado en este epígrafe, porque la

corrida de toros es de otra índole, y aunque sea para pocas líneas, debe ser punto y aparte.

La corrida.

A los empresarios tal vez no les parezca lo mismo. Nosotros vimos, la mayor parte, una buena parte, casi toda la Plaza ocupada, y supusimos, contra lo que después nos dijeron, que la entrada fué buena, como acaso no podía esperarse.....

No podemos hacer una revista, que ya ni sería oportuna. Los *Bombas*, Emilio y Ricardo, muy trabajadores..... ¿Qué los *Bombas*? Toda la cuadrilla, hasta los *monos sabios*, deseosos de agradar al público; pero nada más.

El ganado del Duque, indigno de un Ministro de Marina, y estuvo á punto de que le tostaran la piel (al ganado, es decir, á los toros): entre aquella antigua ganadería y la que va quedando con el mismo hierro y de la misma procedencia, hay la diferencia que entre Cristóbal Colón, su ascendiente, y el actual Ministro, que dispone de los barcos de guerra.....

En síntesis: una corrida mediana con precios de corrida de primera.

Orfeones.

Nos ocupamos extensamente en el anterior número de la *Capilla Isidoriana*, masa coral, compuesta de valiosos elementos artísticos, y admirablemente dirigida y ensayada.

Se despidió de modo espléndido del *Orfeón Toledano*, sus hermanos en el arte, y de los representantes de la Prensa, cantando lo más selecto de su repertorio.....

Hubo dulces, fiambres, pastas, licores, tabacos y brindis, en tustiasas brindis.

A nombre de la Prensa habló nuestro Director Federico Lafuente, siendo muy aplaudido y agasajado..... Gracias en su nombre.

El *Orfeón Toledano* cantó muy bien, pero muy bien, y demostró de cerca que tiene muy valiosos elementos para ser dentro de poco un Orfeón notable.....

Cuenta con un tenor que para sí lo querrian muchas compañías de zarzuela que pasan como lo mejor del género: en cuanto este honrado obrero estudie música, sepa emitir y modular, será seguramente la suya una voz excepcional, muy buena, extensa y bien timbrada.

En la noche del día 21 cantó el *Orfeón Toledano* en el paseo de Merclán y fué con justicia muy aplaudido.

La feria de ganados.

Pocas transacciones y no extraordinaria concurrencia de ganados.

Los precios del mular y caballar, y aun el de caballerías menores, altos; tal vez la época en que se celebra esta feria, según decimos al principio, es poco á propósito; un mes más tarde la recolección de cereales ha concluido y la concurrencia podría ser mayor.

Sea lo que quiera, el hecho es que la feria estuvo poco animada.

Reparto de premios.

Fuó, como en años anteriores, un espectáculo conmovedor el reparto de premios á los niños de las Escuelas públicas, acto que se verificó en la mañana del día 21, en el pabellón del Ayuntamiento.

Mucho público y muchos padres presenciando, con lágrimas en los ojos, el triunfo de sus hijos.

Resumen.

Puede afirmarse que ha sido este el año de mayor desanimación y de más escasa concurrencia de forasteros, año excepcional en este sentido.

Únicas notas salientes: el pabellón de la *Sociedad Arqueológica* y la *Capilla Isidoriana*: el primero ha sido el punto de cita de lo más distinguido de nuestra sociedad, una reunión de familias conocidas en la que se cantaba, se bailaba y se *hacía* música.

¡Lástima que todo ello pareciera tener una finalidad á estilo de *Almanaque de Bristol*, es decir, el anuncio, el mejor éxito para la tómbola!

De cualquier modo, y en conjunto, las fiestas y ferias en 1901 no pasarán por notables á la historia.

Política general.

No está la gente política tan ociosa como podría suponerse, dadas las imperiosas vacaciones del verano; frase ya de repertorio en la jerga de los hombres públicos.

El General Polavieja no se aviene con la quietud, y vuelve á resucitar la idea de un Partido católico dentro de la forma monárquica.

Y en este sentido prepara un acto que bien pudiera ser de resonancia.

Defenderá y dará á luz
En Memoria bien pensada,
Ser la espada de la Cruz
Sobre la Cruz de la espada.

* *

Y Romero Robledo, el *Judío errante* de la política española, no se da punto de reposo discurrendo concentraciones y otros excesos.

Podrá ser ó no el *Enano*
De célebre historia ó cuento;
Pero en invierno y verano
Trae la gente en movimiento.

* *

Aunque para errante, para continuos viajes, el Ministro de la Guerra.

El tiempo que le dejan libre las combinaciones del personal que asegure en su día, si llega el caso, su preponderancia y otras cosas, los dedica á examinar fabricas que dependen de su gestión ministerial y plazas fuertes.

Ello dirá, porque en balde
No se mueve, no se agita;
Weyler es un punto oscuro
En situación fusionista

* *

Y el Ministro de la Gobernación se halla estudiando mucho sobre el caciquismo.

Dicen que se propone combatirlo rudamente.
¡Ojalá que sea verdad!

Mucho ganarían con ello nuestras costumbres políticas.

Bien puede hacer algo y mucho
Si es sincera su campaña:
Es género que conoce
Desde que lo vió en su casa.

* *

Y la famosa reorganización de los servicios sin parecer por ninguna parte.

Bien es verdad que no corre prisa.

Porque, de todos modos, la mayor parte de los proyectos tendrán que ser objeto de leyes, y hasta Octubre, ó cosa así, no se reunirán los Cortes.

Y entonces verán ustedes
Qué de anuncios y reclamos....
La cuestión es ganar tiempo
Y ver cómo llega Mayo.

* *

Hemos de ser justos.

El único Ministro que parece haber tomado en serio eso de la reorganización de los servicios, es nuestro paisano Sr. González.

La *Gaceta* ha publicado ya el resultado de su primera labor: una reforma del procedimiento de los expedientes que se tramiten por las Oficinas de Gobernación.

Por cierto que en el preámbulo del Real decreto dice que le asalta la duda sobre la eficacia y posible cumplimiento de las disposiciones que dicta, anunciando que quizá por espontánea iniciativa del propio Ministro tenga que ser derogado.

De modo que es un ensayo
El decreto del Ministro;
No hay ensayo que no pueda
Causar algunos perjuicios.

* *

Leemos en *La Epoca*.

«Según vemos en *La Región*, de Zamora, el Sr. Torroja, Gobernador de aquella provincia, no perdona medio de influir en la política local cometiendo toda clase de atropellos, aunque para ello sea preciso burlar las leyes á diario.

Las suspensiones de Alcaldes, medida que ha servido, por regla general, para preparar las elecciones, pero á la cual rara vez se apeló por los Gobernadores una vez efectuadas aquéllas, están á la orden del día en el distrito de Alcañices, faltándose á todos los preceptos legales para llevarlas á cabo.»

Si no supiéramos que no ha ido allí el que fué nuestro simpático Gobernador Sr. Ordax, creeríamos que estaba en Zamora.

Mientras aquí tuvimos
Aquel Don Federico á quien quisimos,
En esto de atropellos generales
Contra Alcaldes rurales,
Eramos tan felices
Como lo puedan ser en Alcañices.

* *

El artículo del Sr. Silvela en el periódico *La Lectura*, y del que se han ocupado los periódicos madrileños, artículo en que se ocupa el Jefe de los conservadores de la política en Marruecos, no ha dado gusto á los señores.

Y los señores son Primo de Rivera, el Duque de Tetuán y Romero Robledo

Los tres lo consideran imprudente.

Verdad es que el Sr. Romero Robledo declara no haberlo leído.

Pero, de cualquier modo, cuando lo dice Primo de Rivera....

Y Primo es entendidísimo,
Inteligente, sabihondo....
Por eso cuando habla Primo,
Como Blas, punto redondo

De Agricultura.

Noticias y conocimientos útiles.

En el número próximo publicaremos los precios de los mercados, no pudiendo hacerlo en éste por el mucho original que tenemos; conténtense nuestros suscriptores en la provincia con estos apuntes y recortes de verdadera utilidad.

Las provincias que tienen más producción de aceite, son: Córdoba, 3,26 hectolitros por hectárea; Murcia, 2,96; Teruel, 2,90; Jaén, 2,84; Sevilla, 2,86; Lérida, 2,85; Badajoz, 2,65; Navarra, 2,64; Avila, 2,60; Ciudad Real, 2,57; Tarragona, 2,51.

Las provincias que dedican mayor superficie al cultivo del olivar son: Jaén, Córdoba y Sevilla; menos de la tercera parte de éstas, Tarragona y Lérida; algo menos, Málaga, y menos cantidad las restantes.

* *

De La Agricultura Práctica:

«La mosca, el insecto que ataca á los olivos, tiene muy difícil remedio, y cuando se nota la presencia de ellos en la aceituna se recomienda anticipar la recolección, moliéndolas en seguida, con lo que se consigue destruir la larva que esté dentro del fruto.

También suele dar buenos resultados emplear disoluciones de lesol al 1 ó 2 por 100 durante la primera quincena de Julio, á fin de alejar á las hembras de los olivos. Para completar el tratamiento se aconseja dar una segunda pulverización á los veinte ó treinta días después de la primera.»

* *

Una revista agrícola francesa publica la siguiente fórmula de abono para olivas:

400 kilos de turtos de sésamo.
100 — de superfosfato de cal.
100 — de cloruro de potasa.

Mezclado bien, se esparcen anualmente al pie de cada olivo 4 kilos de este abono.

Dicha revista dice que esta fórmula es sumamente económica, pues cada árbol ha salido á 60 céntimos de peseta de coste.

* *

De Real orden se ha concedido á Valladolid una granja experimental.

¿No podría conseguirse otro tanto para Toledo?

* *

En Villanueva y Geltrú se ha verificado una importante reunión de industriales y agricultores para tratar del cultivo del tabaco en España.

Reinó gran entusiasmo, hubo muchas adhesiones y se acordó el nombramiento de una Junta y la creación de un periódico, trabajos todos encaminados á conseguir que se autorice en España dicho cultivo.

Noticias de la Corte.

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 21 de Agosto de 1901.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Ni las ferias les salen bien á los fusionistas de esa capital, que decididamente no se hallan á buenas con la suerte, porque estar en el poder, tener al *amo* nada menos que de Ministro de la Gobernación y.... no parecer la *capa* por ninguna parte.... es verdaderamente irritante. En fin, «nunca es tarde si la dicha es buena» y «con paciencia todo se alcanza», que dijo Santa Teresa de Jesús, por más que la Santa no fuera nunca fusionista; es verdad, que tampoco

pudo serlo, que á serle posible.... habría tenido que optar entre la santidad ó el fusionismo, y la duda hubiera sido para ella, terrible; porque el ser fusionista.... atrae y casi casi conmueve.

En fin, pronto llegará Octubre, reanudarán las Cortes sus tareas y entonces veremos si vale ó no vale la pena, en Toledo, el ser fusionista; para mí que vale, porque si no valiera.... apaga y vámonos.... aunque fuera al Círculo conservador.

Ahora que, D. Alfonso González, Ministro de la Gobernación, va resultando, como era de suponer, muy diferente á D. Alfonso González, Diputado por Ocaña á secas, es decir, sin el auxilio de los *caldos* de Escobar.

Enemigo decidido y declarado de la oligarquía y del caciquismo, sostiene públicamente que contra éste el mejor remedio está «en utilizar todos los órganos de la opinión para sacar el caciquismo á la vergüenza».

«Creo que el caciquismo está hoy más en la superficie que en ningún tiempo».... «y creo que si ha de haber algún remedio contra el caciquismo, ha de venir de los movimientos de la opinión»....

¡Qué bonita letra para los *himnos* fusionistas que con tanta frecuencia entona la música del *Tarugo* en el Círculo de la calle Ancha!.... Con esto y con la ley de empleados que se está confeccionando á base de inamovilidad de los actuales.... habrá que guardar la alpaca, entre otras cosas, porque pronto hará frío. No hay más remedio que creer en la mudanza del tiempo.... y en el cambio de estaciones, y aun en el de personas y situaciones políticas, y sobre todo, que no hay dicha completa, ni bien que cien años dure; y para tales resultados.... verdaderamente no merecía la pena....

Por ahora no es viable el proyecto del Sr. Villanueva de la creación del Ministerio de Agricultura. En cambio es cosa acordada la reorganización del Consejo de Estado, y sólo se espera la venia del Presidente del Senado para convertir al Consejo de Estado y al Tribunal de lo Contencioso en piadosa y nacional *Tienda Asilo* que enjague la cesantía de los ex Ministros fusionistas.

Mal síntoma es éste para los liberales, el que por su Presidente se prepare ya la mejor *postura* para sus predilectos....

Parece que la última camisa llevada por el Sr. Romero Robledo está ya bastante usada, y aun parece también que trata de sustituirla, no conformándose con que sólo tenga de hilo las vistas; se cree que se la hará de hilo toda ella, y aun hay quien asegura que ya la tiene hecha, lavada y planchada, esperando tan sólo el momento oportuno para ponérsela; ¿aprovechará para esto alguna fiesta próxima?

Otra vez está de viaje el General Weyler.

Tantas idas y venidas,

¿Son de alguna utilidad?

Yo creo que sí, aunque la utilidad no sea para el bien público. Hay quien espera mucho del inquieto General; hay quien no espera nada. Sólo el Presidente del Senado está en el secreto.

Continúan sin rescatar los niños cautivos en Marruecos; continúa sin parecer por ninguna parte la reorganización de los servicios públicos, no ya la *amplia* y *monumental* abandonada por insuperable, á decir del Presidente del Consejo, por culpa de Romero y Canalejas, aunque éstos hayan declarado públicamente no haber dicho respecto de ella ni siquiera «esta boca es mía», pero ni aun la *Meneses*, con letra de Sagasta y música de Pablo Cruz, repartida por el autor á los principales personajes de la comparsa, se le ve parecer por ningún lado; continúan sin confeccionar los prometidos, patrióticos, salvadores é indispensables presupuestos del Partido fusionista; continúa sin resolver la cuestión de las Ordenes Religiosas.... y gracias que, *por fin*, pudo resolverse la combinación de Gobernadores; todo continúa en proyecto, en promesa, en por venir. Sistema eterno del fusionismo el de los aplazamientos. Por él se gana tiempo, y si quiera se gana eso; que entre ganar tiempo y no ganar nada.... Vamos á Octubre, otro remiendo ministerial, sacrificando al Ministro de Hacienda y á los de Gracia y Justicia, Obras y tal vez Marina, y se pasarán las Pascuas de Navidad, llegaremos á Reyes, y ya entonces.... los Reyes.... puede que hagan variar mucho las circunstancias y las cosas.

Pero, ¿quién se apura por nada? En San Sebastián fiestas; fiestas en Bilbao, en Málaga, en Valencia, en Jaén.... hasta en Toledo fiestas.... España es el mejor de los mundos, por lo menos, somos una nación alegre, y el que tiene alegrías.... bien puede ser fusionista, dicho sea con permiso de Gamazo.

Y no va más.

AILERUA.

Política provincial.

Se mueven los Diputados provinciales.

Mientras unos acudieron para celebrar la sesión extraordinaria anunciada para el día 21, otros, para no estar en ella, se ausentaron.

No obstante los términos de la convocatoria y el carácter que la ley provincial marca á las sesiones extraordinarias, lo cierto es que se pensó por la mayoría fusionista en procurar dar alguna forma á lo hecho, ilegalmente hecho, en la cuestión de personal....

El hombre propone....

Y el hombre puede muy bien ser fusionista ú otra

cosa, y Diputado provincial, y Gobernador interino, y hacer convocatorias....

En resumen: Que no ha podido celebrarse la sesión extraordinaria de la Diputación provincial por falta de número.

Han asistido sólo con tal objeto: Cuatro Diputados fusionistas, dos gamacistas y cinco conservadores.

Con esto se ha librado el Gobernador interino de una protesta, por la forma en que hizo la convocatoria.

* *

Un Diputado conservador, el Sr. Navas, se lamentaba estos días de que por disposición del Sr. Villajos, Vicepresidente de la Comisión, se haya dado la orden de no facilitar al público, ni a los mismos Diputados, incluso los que forman la Comisión de Hacienda, que es independiente de la Provincial y funciona con carácter permanente, antecedentes de ninguna clase, si antes no autoriza para lo contrario a los Negociados la Comisión Provincial.

El Sr. Navas parece que ha presentado un recurso de queja al Gobernador, cuyo recurso no ha resuelto todavía la interina Autoridad de la provincia.

¡Qué inocencia la del Sr. Navas!

¡Presentar una queja contra el Vicepresidente más fusionista que conocieron los manchegos, ante un Gobernador interino, tan Diputado fusionista como el otro!

* *

Acaso sea consecuencia de los calores, pero se quejan muchos acogidos por la Beneficencia provincial de que en *Reunidos* se come poco y no bien.

Los Visitadores deben estudiar el fundamento de la queja, que va tomando, según se nos dice, caracteres alarmantes.

Por cierto que, tratando este punto, nos dicen también para que lo digamos:

«Llamamos la atención de los Visitadores, así como también si hay viviendo en la Casa familias ajenas a la misma, y si esto y otras cosas pudiera ser la causa de las quejas.»

«Tenemos en cartera muchas y muchas cosas que nos dicen de los Establecimientos de Beneficencia; pero las guardamos para después que se reuna la Diputación y se apruebe, si se aprueba, el Presupuesto adicional.»

Esté seguro el querido suscriptor que nos informa, que EL HERALDO TOLEDANO investigará lo que haya de cierto en las quejas de que se hace eco y no pasará en silencio cuanto pueda ser ó parecer un abuso contra los sagrados intereses de la Beneficencia provincial.

Noticias.

La muerte de la Duquesa de Cánovas ha sido motivo para que su ilustre familia recoja de todas partes numerosos testimonios de las simpatías y admiración con que en todas las clases sociales contaba la que fué amante y cariñosísima esposa de D. Antonio Cánovas del Castillo, de feliz memoria.

EL HERALDO TOLEDANO une al general sentimiento la expresión del que experimenta por tan sensible pérdida.

~~~~~  
Dos sumarios y una promesa.

(Remitido.)

En el Juzgado de esta capital se instruyen diligencias sumariales por estafa de 600 pesetas, pertenecientes a una fundación de carácter benéfico, y contra alguien que desempeñó un cargo de importancia en la Junta provincial de Beneficencia.

En el sumario han declarado como testigos D. Juan Fernández de Soria, primo hermano del actual Ministro de la Gobernación; D. Pablo Antonio Cabeza, Secretario del Gobierno civil de Zamora, y D. León Roca, Cura Párroco del inmediato pueblo de Bargas.

Como el asunto está *sub judice*, no podemos decir más por hoy; pero en su día nos ocuparemos de él extensamente. Tal vez haya acusación privada.

\* \*

D. Agustín María Manglano, Arcipreste de esta Catedral Primada y Patrono de las Memorias del Dr. Rincón, instituidas en Huerta de Valdecarábanos, presentó denuncia en el Juzgado de Instrucción de Ocaña, por hurto de *aceituna*, contra D. Cecilio Vallejo, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública; D. Rogelio Fernández y D. Juan Díaz, vecinos de dicho pueblo de Huerta.

Parece que estos tres señores fueron autorizados, por un año nada más, para recoger la aceituna de un olivar perteneciente a las Memorias indicadas, con la única y precisa obliga-

ción de labrarle y pagar la contribución corriente; pero ellos, abusando de la autorización, recogieron el fruto de dos ó tres años más, repartiéndose por iguales partés.

El Sr. Vallejo, director del asunto, ordenó a su hijo, y el Sr. Fernández al suyo, que ayudaran al D. Juan Díaz en las operaciones del recogido, conducción, etc., como así lo hicieron en las épocas de recolección.

Según nuestros informes, que tenemos por exactos, el Juzgado de Ocaña, á virtud de la denuncia hecha por el señor Manglano, instruyó diligencias sumariales, que remitió á esta Audiencia, sin dictar auto de procesamiento contra nadie; pero el Sr. Fiscal de la misma devolvió el sumario, no sabemos con qué instrucciones, y hoy se encuentran procesados D. Juan Díaz, D. Rogelio Fernández y el hijo de D. Cecilio Vallejo.

Y ahora preguntamos nosotros:

¿Cómo no habrá sido procesado también el Sr. Vallejo, y si el Sr. Fernández, ambos autores morales del hurto, si el hurto existe?

¿Por qué se le habrá procesado al hijo del D. Cecilio y no al del D. Rogelio, siendo así que los dos, por obediencia á sus padres, fueron autores materiales del hecho denunciado?

¿No habrá quien nos conteste?

Lo cierto y verdad es, que los Sres. Díaz y Fernández se hallan envueltos en el proceso y con parte de sus bienes embargados.

El hijo del Sr. Vallejo resulta insolvente.

Muchos Sres. Profesores de Instrucción primaria han felicitado entusiasmados al D. Cecilio, por encontrarse *libre y sin impedimento alguno* para continuar desempeñando el improductivo y penoso cargo de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

El Magisterio, pues, está de enhorabuena.

Y el Sr. Vallejo también.

No tenemos noticia de que el Sr. Manglano le haya felicitado todavía; pero lo hará.

De todos modos, abrigamos la seguridad firmísima de que el Sr. Fiscal de esta Audiencia examinará el sumario con la detención y escrupulosidad que acostumbra, y pedirá, como siempre, lo que en justicia proceda.

No perderemos de vista este asunto.

\* \*

Prometemos ocuparnos pronto:

1.º De la detentación de varias y buenas fincas rústicas, sitas en el término jurisdiccional de Huerta, llevada á cabo, hace bastantes años, por el D. Cecilio Vallejo.

2.º De las *miles de pesetas* que han debido ingresar mucho tiempo hace, y no han ingresado todavía, en la Caja del *Monte Pío de Maestros*.

3.º De varios asuntos relacionados con la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública; y

4.º De unas cuentas de *miles de duros* recientemente presentadas á la Junta provincial de Beneficencia, las cuales han sido censuradas por resultar *cuentos*.

Hablaremos claro y alto y..... caiga el que caiga.

Nada más por hoy.

~~~~~  
Imprudencias que cuestan caras:

Venia hace tres días á esta población un carro conducido por Quintín Fernández.

Volcó el carro cuando su conductor estaba dormido, y al golpe de la caída se clavó Quintín Fernández una estaca en la sien y quedó muerto en el acto.

El Juzgado municipal de Guadamur intervino en las primeras diligencias.

* *

La vecina de Carpio de Tajo, Estefana Rodríguez, se fué á lavar dejada acostada en sitio próximo á la lumbre una hija suya, niña de cinco años de edad, y encargando á su otra hija, joven de dieciséis, el cuidado de su hermanita.

La niña cayó en la lumbre, y resultó con el vientre carbonizado, muriendo á las seis horas.

Acudió la hermana en socorro de la niña y resultó también con algunas quemaduras.

~~~~~  
Un crimen.

En la dehesa titulada *El Quinto*, término de Cardiel, y propiedad de D. Francisco Moreno, se cometió hace pocos días un asesinato, cuyos detalles nos comunica nuestro inteligente corresponsal en Nombela.

Regresaba tranquilamente á su casa el guarda de dicha dehesa cuando de improviso fué acometido por dos individuos, que sin darle lugar á la defensa, le dieron hasta quince puñaladas en el pecho, boca y cara, y por fin, le aplastaron con piedras la cabeza hasta hacerle saltar la masa encefálica.

El vecindario de Nombela, como el de Cardiel, está consternado por la frecuencia con que se repiten allí crímenes tan horribles.

No dice nuestro corresponsal si los autores de tan bárbaro asesinato están ó no detenidos.

Esta noche se verifica la rifa especial que la *Sociedad Arqueológica Toledana* celebra con los regalos excluidos del sorteo general de objetos en la *tómbola* establecida en su pabellón del paseo de la Vega.

~~~~~  
Ha visitado á Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de la Archidiócesis una Comisión del pueblo de Nombela, compuesta de los Sres. D. Isidro González, don Eusebio Losilla, D. Martín Sánchez, D. Valentín Romero y D. Gregorio Palacios.

Trajo esta Comisión el objeto de conseguir del Prelado fondos con que atender á la reparación del templo de aquel pueblo, verdaderamente necesitado de reformas que aseguren su existencia.

La Comisión salió muy complacida del recibimiento que la dispensó el Cardenal.

~~~~~  
Con la faja que llevaba, y colgándose de un cerezo, se suicidó el día 19, en Hinojosa de San Vicente, el vecino de aquel pueblo Antonio Vázquez, ignorándose las causas que le impulsaron á tomar aquella resolución.

~~~~~  
En los exámenes del pasado Junio, y en los ejercicios para aspirar á nota de *Sobresaliente y Notable*, se han distinguido los alumnos del Colegio de la Paz, establecido en Puebla de Montalbán. Estos resultados y lo muy económico de sus honorarios, nos hacen recomendar á los padres de familia el referido establecimiento de enseñanza.

~~~~~  
A los ochenta y cinco años de edad falleció hace tres días en esta capital, la virtuosa señora D.ª Francisca Villarejo y García, madre del Fiscal de esta Audiencia D. Rafael Hernández Villarejo, á cuya distinguida familia enviamos de todo corazón la expresión de nuestro sentimiento por tan lamentable pérdida.

~~~~~  
Ayer se celebró en la Catedral la función que á Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Sagrario, dedican anualmente los empleados de la Santa Iglesia Primada.

El acto fué presidido por el Canónigo Tesorero, Capellán de Honor y Predicador de S. M., D. Salvador Sánchez Valdepeñas; ofició el Doctoral, ex Senador del Reino, D. Cruz Ochoa, y el Capellán Mayor de Muzárabes D. Jorge Borondo predicó un magnífico y elocuente discurso.

La fiesta estuvo muy concurrida.

~~~~~  
¡Ay Mateo, Mateo, Mateo!

Tú te las arreglas,

De manera que haces lo que quieres

Con la carne muerta!

~~~~~  
Esto, que con música de *tango* ú otro *aire* andaluz cantaba un chiquillo, coincidía con una conversación que unas puertas más allá sostenían dos ciudadanos:

—Bueno; pues tengo entendido que las *Ordenanzas* disponen que la carne de los toros muertos en la plaza ha de ser encerrada en locales distintos á los en que se guardan las otras carnes, lo que dió lugar el año anterior el no cumplir esto, á la causa cuyo juicio oral se ha celebrado hace poco en la Audiencia.

—Lo que quieras, pero á ver si no ha hecho lo mismo este año; ¿y qué?

~~~~~  
¡Ay Mateo, Mateo, Mateo!

Tú te las arreglas....

—Que te dejo: ese chiquillo con su canto me levanta dolor de cabeza.

—¡Valiente *guasón* está el chiquillo ese!

## Interesante á los Ayuntamientos.

~~~~~  
Recaudador de contribuciones y toda clase de impuestos, se ofrece con fianzas metálicas.

Conoce toda clase de procedimientos de apremio.

En la Dirección de este periódico, darán razón.

~~~~~  
TOLEDO—1901

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Luceo, 8.—Teléfonos 31 y 32.



# A N U N C I O S

LIBRERÍA—ENCUADERNACIÓN—IMPRESA

**VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ**

Comercio, 55.—Teléfonos 31 y 32.—Lucio, 8.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Papel y sobres.—Libros religiosos y de estudio.—Gran novedad en objetos de escritorio.—Variado surtido en efectos de dibujo.—Se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Gran surtido en carteras de bolsillo, para caballero, tarjeteros y portamonedas.

**CASA DE BAÑOS**

11, Nuncio Viejo, 11.

Se sirven baños naturales y medicinales á cualquier temperatura.

Horas: de seis de la mañana á once de la noche.

Véase el Establecimiento.

**Gran Relojería**

de

**Aniceto del Valle**

Belén, 15—TOLEDO—Belén, 15.

Relojes desde 5 pesetas en adelante.

Se vende una TARTANA en buen uso.—Darán razón, Barrio Rey, 8, y Pozo Amargo, 9.

**VENTA DEL OLIVAR**

Buenas y económicas meriendas y cenas.

Sitio ameno.

No olvidarse: para comer bien y barato

**Venta del Olivar,**  
Paseo de la Rosa.

Comidas especiales avisando tres horas antes.

**SOLUCIÓN B. BAÑARES**

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

**NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES**

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

**LA PALMA**

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y MOLINO DE CHOCOLATE

DE

**CECILIO GARCÍA LUQUE**

Especialidad en pastas y dulces finos.

2 y 4—COMERCIO—2 y 4  
TOLEDO

**VENTA**

Procedente de una testamentaria se vende un alambique por la mitad de su valor.

Plaza del Tránsito, 3, darán razón.

**LA TOLEDANA**

**FÁBRICA DE LEJÍA LÍQUIDA**

Se usa en frío, extrae toda clase de manchas de ropas, maderas y pisos, desinfecta y perfuma.

Precio: 30 céntimos litro.

9, NUNCIO VIEJO, 9

## EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director: FEDERICO LAFUENTE

Dirección, Redacción y Administración: Calle de las Bulas Viejas, núm. 4.

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 íd.; un año, 5 íd.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 íd.; un año, 6 íd.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 íd.

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 íd. íd.—Anuncios, 0,25 íd. íd. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.—Pagos anticipados.

Contendrá el periódico, alternando según las exigencias de momento y la mayor ó menor importancia ú oportunidad de los originales, las siguientes secciones:

1.<sup>a</sup> A la vista.—2.<sup>a</sup> Política general.—3.<sup>a</sup> Correo de Madrid.—4.<sup>a</sup> Política provincial.—5.<sup>a</sup> Ciencias, Literatura y Artes.—6.<sup>a</sup> Notas ligeras.—7.<sup>a</sup> Notas municipales.—8.<sup>a</sup> Información forense.—9.<sup>a</sup> Información médica.—10. Crónica negra.—11. Mercados.—12. Noticias.—13. Correo interior.—14. Crónica religiosa.—15. Espectáculos.—16. Registro civil.—17. Anuncios.

No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.